

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJÓZ.—AÑO III.—N.º 731

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

JUEVES, 2 DE MARZO DE 1916

MADRID

Al mediar el día

El cronista, abrumado por hondas preocupaciones, no está hoy de humor para nada.

Deseoso de emociones fuertes, que de veras penetran en lo hondo del alma, el cronista, á semejanza de muchos vagos de la corte que viven espléndidamente sin rentas y sin profesión conocidas, ha llegado esta mañana, al promediar el día, á la esquina del Suizo.

Es de veras curioso y singular el espectáculo que ofrece á esta hora del medio día el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre las de Cedaceros y Sevilla.

Las terrazas del Suizo, del León, de la Misión, de la Peña, son seductoramente pintorescas. Aristócratas en la prosperidad ó sin un céntimo, políticos, militares, cómicos, toreros, prestamistas acreditados, se sientan confundidos y charlan y discuten en camaradería franca.

No hay á estas horas en la terrazas público femenino. Sólo por la noche, á última hora, asoman señoriales á las ventanas de la Misión los bustos matronales de artistas que han utilizado el couplet ó el garrotín para disfrazar su verdadera condición, ó de gráciles francesitas que huyen de las ramblas barcelonesas y llegan, mensajeras del amor, al Madrid que se transforma y encanalla.

En la iglesia conventual de las Calatravas una campana chiquita, de voz martilleante y recia, tiembla en los aires imperava, y arrogantes muchachas, perfectamente «teutonizadas» en el vestir marcial ó con faldas amplias y cortas que descubren con exceso la ilusión del misterio, tocado el rostro con la española mantilla, ó irguiéndose vanidosas sobre la cabeza un «esprito» que vacila en la exhibición de sus audacias, van fervorosas al templo y dejan entre los hombres al pasar una febril angustia de deseos y grato olor á perfumes caros.

Bellas y piadosas son estas madrileñas gentiles, que cuando atraen con el mirar apicador de sus ojos ó el andar que marca morbideces, ó el reir estrepitoso, no pierden el encanto de su pudor vergonzoso.

Son así nuestras mujeres, y así las contempla el cronista en este mediodía de preocupación y de fastidio, sin pensar en aventuras maliciosas, galanteos y conquistas, cuando se dirigen á las Calatravas ó cuando regresan del Retiro, alborotadas como bandadas de pájaros alocados y chillones, rojas las mejillas y en desbordada florescencia el corazón, abierto á todo ensueño.

Luis SALADO

De la Política

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro corresponsal señor Salado)

Antes del Consejo.—Interrogado por los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, acerca de los asuntos que habían de tratar los consejeros en el Consejo de hoy, les anunció que sólo dedicaríanse especialmente á la rigurosa aplicación de la ya prorrogada ley de Subsistencias en relación con la situación general del país.

De haber aun tiempo, dijo el jefe del Gobierno que se tratará y acordar definitivamente la fecha en que ha de darse el decreto de disolución de las actuales Cortes y la fecha fija en que se celebrarán las elecciones de diputados á Cortes y senadores del reino.

Romanones, conferencia.—El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra, general Luque, á fin de informarse con toda clase de detalles de las medidas adoptadas en Cartagena y La Carolina con motivo de las huelgas de ambas poblaciones.

La conferencia duró largo rato.

Villanueva, trabaja.—En la actualidad, y durante todo el día de ayer, el ministro de Hacienda, señor Villanueva, estuvo ocupado en su despacho particular del ministerio, estudiando y examinando con minuciosidad las últimas reclamaciones presentadas por los obreros metalúrgicos y siderúrgicos.

Don Miguel Villanueva, según ha dicho á los periodistas que acerca de este asunto le han interrogado, propone para muy en breve reunir en su despacho á los representantes de ambos grupos de obreros interesados para marchar completamente de acuerdo y hablar entre todos una fórmula de arreglo capaz de contentar á las partes más interesadas.

La fórmula que se proponga, y que para su adopción ha de tener por base que el precio del metal sea soportable para el consumo de la industria interior, y para que el comercio de exportación se realice en condiciones á propósito que satisfagan al propio tiem-

po que al ramo de metalurgia al siderúrgico.

Para ambos, es deseo del señor Villanueva hallar una solución análoga, y á fin de conseguirlo trabaja activamente y realiza cuantas gestiones son más pertinentes para conseguir aquel resultado tan necesario para las dos industrias interesadas.

Buen éxito.—A las cinco de la tarde del día de ayer fueron abiertas las ventanillas del Banco de España para cubrir la suscripción de cien millones de pesetas de las nuevas emisiones por el Tesoro con un interés del tres por ciento.

Era grande la expectación que reinaba y muchos individuos esperaban la hora de abrirse las ventanillas para suscribirse.

A las pocas horas de quedar expuesta al público la nueva emisión fueron cubiertos por suscripción en Madrid treinta y ocho millones, seiscientos treinta y seis mil quinientas pesetas.

La opinión general supone que quedará cubierta la nueva emisión muy en breve.

El Gobierno hállase por ahora altamente satisfecho por el magnífico resultado obtenido, y espera que constituirá finalmente un triunfo financiero.

De las cantidades suscritas corresponden diez millones al Banco Hispano Americano, nueve al Banco Hipotecario y ocho al Banco Español de Crédito.

Hasta ahora ignóranse las cantidades impuestas en el resto de las provincias. Hasta mañana no pueden conocerse exactamente las cantidades fijadas.

En la Bolsa, durante todo el día, reinó gran animación.

Consejo de ministros. A la salida.—

A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, terminando á las ocho y media.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, fué el encargado de dar la referencia oficiosa, diciendo que el Consejo había sabido con satisfacción, por el ministro de Hacienda, que, según las noticias recibidas en el día de hoy, el primero del plazo abierto para cubrir las nuevas obligaciones, se habían hecho suscripciones por valor de cuarenta millones, creyéndose que en muy corto tiempo se cubrirán las obligaciones por el total de los cien millones á que asciende la nueva emisión.

Dijo el señor Alba luego que él había dado cuenta al Consejo de las noticias habidas sobre el conflicto de Valencia, en los diversos aspectos del mismo.

Respecto del orden público, añadió el ministro que hasta el momento de entrar al Consejo no había ocurrido nada importante. Dándose cuenta los ministros de que la situación responde á la crisis actual, fué acordado enviar al director de Obras públicas, para que resuelva sobre el terreno, los expedientes para proporcionar trabajo pronto al mayor número de obreros.

El Conde de Romanones y don Amós Salvador han dado cuenta de sus conversaciones con los navieros, quedando aprobado el proyecto de decreto, que aparecerá en breve, disponiéndose la intervención del Estado en los fletes para que tengan una capacidad de carga bastante para facilitar los transportes de los artículos que necesite el país.

En su consecuencia, el señor Alba ha telegrafiado á los gobernadores civiles y á los presidentes de las Federaciones agrícolas para que vengán á Madrid los representantes de éstas el sábado próximo, para determinarse la cantidad de trigo extranjero que sea necesario importar hasta la próxima cosecha, para elaborarse las harinas, y que éstas guarden relación en sus precios con los de los demás mercados del mundo.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Alba—no es partidario de momento de la adquisición de trigos ni de la intervención tampoco avalando las compras que se hagan por los importadores, como hizo el Gobierno conservador, dada la diversidad de opiniones sobre el resultado obtenido.

El Gobierno es partidario de intervenir regulando los fletes para que con ello, sin daño para los importadores españoles, puedan recibirse los trigos con los precios que rijan en los mercados extranjeros.

Esto—añade—va envuelto con el compromiso de que las harinas sean vendidas con los precios que señalará el propio Gobierno.

El Consejo aprobó después varios expedientes del ministerio de Hacienda, del de Guerra y del de Marina, sin que ninguno de ellos interese á Badajoz.

El señor Alba manifestó que no se ocupó el Consejo de la publicación del decreto de disolución de Cortes, ni de la fecha en que se hayan de celebrar las elecciones, por verdadera falta de tiempo. Insistió en que el Gobierno tiene el propósito firme de que las nuevas Cortes se reúnan en el mes de Mayo, y que al primer Consejo que se celebre llevará ya acordadas las fechas de la elección de los diputados y los senadores, respectivamente.

Crónica de sociedad

Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que ha sufrido el Catedrático Secretario del Instituto General y Técnico de esa capital, don Sergio Luna.

—Precedente de Villalba de los Barros, llegó ayer á Badajoz el Presidente de la Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero.

—Para Villanueva de la Serena partió el Diputado provincial don Julián Adame.

—Se encuentra en nuestra capital el propietario de Cabeza del Buey, don Rafael Gallo.

—Ayer llegó precedente de Sevilla, el propietario don Roberto Reynolds.

—Con dirección á Higuera de Vargas, salió el propietario don Leopoldo Olea.

—Ha estado en Badajoz precedente de Mérida, don Carlos Pacheco.

—Se encuentra en esta capital el Alcalde de Zafra, don Pedro Romero de Tejada.

—Ayer estuvo breves horas en Badajoz, el propietario de Villanueva del Fresno, don Tomás Hernández.

—Ayer llegó don Teodomiro Romero Becerra.

—Precedente de Almendralejo se encuentra en nuestra capital el propietario don Manuel Luengo.

—Se encuentra en nuestra capital el Inspector provincial de Sanidad civil de Cáceres, don Enrique Bardaji.

CESAR

RINCONERO

PERDON

Disipa ese adusto ceño que perjudica á tu rostro imprimiéndole durezas de desdenes y de odios haz mansas, dulces y amables las miradas de tus ojos quita de ellos los rencores y dales llamas de gozo.

Pon la flor de la sonrisa en tus lindos labios rojos y haz que de nuevo los besos broten dulces y sabrosos.

Arrepentido me tienes; si levanté tus enojos perdón te pido menita fueron celos, celos locos.

Hazme un sitio entre tus brazos un rinconcito amoroso y dime como una madre á su hijo: Te perdono.

Manuel Monterrey

Periódicos y periodistas extremeños

(De 1808 á 1814)

Jesús Rincón Jiménez, versado en el estudio de la Historia regional y castizo escritor, acaba de dar á la estampa unos apuntes bibliográficos—asi llama con modestia á su obra—acerca de los periódicos que vieron la luz en Extremadura en los azarosos días de nuestra independencia.

Está dedicado el libro al docto médico Regino de Miguel, y lo prologa el maestro de la pluma José López Prudencio.

En este prólogo—filigrana de observación—se analiza el libro de Jesús Rincón. En sus páginas—dice—asistimos á las discusiones entre las juntas patrióticas y las generales, á las contiendas periodísticas, á las vicisitudes de los periodistas y de los periódicos, al bullir de las nuevas ideas en su choque con las antiguas, á las trágicas escenas del sitio de Badajoz en los días en que Menacho se cubrió de gloria en los muros de la ciudad, y todo ello con la plástica tangibilidad que le dan las polémicas y las informaciones periodísticas y la lectura de documentos, desde los actores á los testigos presenciales de la tragedia, dejan la huella viva de su impresión.

Este es el triunfo verdadero que Jesús Rincón logra alcanzar en este libro, y este su mérito indiscutible; escribe la historia haciendo revivir lo que narra, porque la estudia para dilatar hacia lo pasado el límite de la vida, y tiene la rara virtud de contagiarnos de su emoción.

Tan bien estudiadas se hallan en estas líneas la obra y la personalidad de este escritor, que las hacemos nuestras.

Por las páginas de este libro desfilan diputados, periodistas, generales, animados por una pincelada ó un detalle curioso que los hace ver en esa penumbra de lejanía á propósito para hacer soñar á nuestra imaginación.

Así vemos á la estancuquera de Badajoz María del Carmen Siva, portuguesa, refugiada aquí y casada con Sardino, escribiendo ambos en la trastienda «El almacén patriótico».

Sardino era un exaltado y un plagador. Tenía el gesto fosco y displacen-

te de un revolucionario francés, y en sus sueños románticos, á orillas del Guadiana, veía flotar cerca de los molinos, entre teas incendiarias, una guillotina. En el fondo, Sardino era un pobre hombre.

En cambio, la pluma de Cristóbal Beña era demoleadora y fustigaba en su «Memorial militar y patriótico» á la junta suprema en sus desavenencias con el Excmo. señor Marqués de la Romana.

Los señores de la junta suprema de Córdoba informaban á Su Majestad de que el amigo Beña era un sujeto que necesitaba ser «zelado» por el Gobierno.

Pero entre todo lo más interesante de esta obra, según mi opinión, es la campaña de la famosa «Gazeta de Extremadura», con motivo del sitio y rendición de la plaza de Badajoz á raíz de la gloriosa muerte del general Menacho.

Muerto el gobernador, quedó la plaza bajo el mando del general Imaz; á él achacaron unos la precipitada rendición de la ciudad, y en cambio los defensores de Imaz atribuyen á la falta de víveres y de entusiasmo popular las causas que tuvo en cuenta la junta suprema para entregar Badajoz al francés.

Jesús Rincón, con un entusiasmo por la tierra extremeña digno de alabanza rechaza las acusaciones del señor Imaz, autor de la obra «Los periódicos españoles en la guerra de la Independencia» no ha mucho tiempo publicada.

Gómez Imaz elogia á su ilustre antepasado y por carambola hace poco favor á los antepasados del señor Rincón, quien le devuelve á su vez la pelota, es decir, Jesús Rincón no le devuelve nada al señor Imaz, pero como prueba en el paisanaje proporciona dinero y vituallas y se sacrificaba por defender la plaza. Gómez Imaz no queda muy airoso en este pleito después de las palabras del señor Rincón.

Sin discutir el fondo de esta cuestión, tantas veces suscitada en obras y folletos, nos parece un acierto magistral del señor Rincón el capítulo de su obra que trata de este punto histórico.

Este hermoso libro es un primer tomo que contiene la serie de la Biblioteca Extremeña, libro manuable, bien impreso. Ha despertado gran interés en Extremadura y es de esperar que el favor del público anime al señor Rincón á dar á la imprenta el tomo segundo de tan interesante trabajo.

Rosas de Otoño

La función representada ayer por el grupo artístico «Arte y Caridad» en el Teatro López de Ayala puede ser considerada, sin que nos ilude de exagerados, como una verdadera festividad artística.

«Rosas de Otoño», la finísima comedia del más formidable de los dramaturgos españoles, Jacinto Benavente, fué representada con un acierto de conjunto y con una precisión y justiza de detalles verdaderamente extraordinarias.

Es ya basta conocida del público por la finísima comedia «Rosas de Otoño» y ello me revela del deber de hacer una crítica detallada del acto y del valor literario de dicha obra.

De la interpretación, como ya más arriba hemos indicado, no podemos decir nada más que elogios.

Muy bien, extraordinariamente bien, la señorita Angeles Tena que hizo el empírico papel de Isabel con un verismo extraordinario.

Discreta y con fines matices de expresión la señorita Mercedes Luel que hizo una María Antonia, encantadora.

Muy natural en todos sus gestos la señorita Pilar García de la Sota.

Muy agradable, la señorita Concepción Nicolás que estuvo admirable en todos los momentos de la comedia.

Encantadora la señorita Dolores Nicolás que, en su papel de recien cesadita estuvo verdaderamente admirable.

Muy natural, la señorita Amelia Salazar. Los hombres, cumplieron, no como aficionados, sino como actores. Reciben nuestro aplauso los señores Rabanal, Merino, Alba y Nicolás.

Los señores Fernández y Rinaldi, merecen, además del aplauso, una especial mención, por su trabajo de ayer es digno de todo encomio.

Sentimos no poder dar la debida extensión á esta reseña, por lo muy avanzado de la hora en que acabó la función.

Tampoco podemos hablar hoy, pero lo haremos más adelante del fin benéfico de esta fiesta.

Centros oficiales

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Circular.—Prorrogada la vigencia de la ley de 18 de Febrero de 1915 por Real decreto de 23 del corriente, y siendo de presumir que hasta la recolección de la próxima cosecha de cereales se sienta con mayores apremios en algu-

nas localidades la necesidad de proveer de abastecimientos, recuerdo á los señores Alcaldes, para evitar que falten para el consumo público y á la vez que acaparadores poco escrupulosos, aprovechando la escasez, pretendan imponer precios que superen lo que una prudencial y legítima ganancia permitiera conseguir hasta que la Junta provincial de Subsistencias ajuste su conducta á lo que preceptúan la citada ley y la Instrucción de 6 de Marzo de 1915 aplicable también á la patata por Real orden de 15 del mismo mes y año, al efecto encarezco y ordeno á las expresadas autoridades el cumplimiento á lo prevenido en el artículo segundo de la referida Instrucción, obligando á los poseedores de sustancias alimenticias á prestar relaciones juradas de las que conserven en su poder, de cuyos documentos enviarán á este Gobierno un duplicado, con objeto de que la Junta sepa en todo momento la situación sobre el particular, de los respectivos Municipios, y proveer en su vista con enterro conocimiento de causa.

Al propio tiempo recuerdo á los Alcaldes no puede coartarse la libertad del comercio, salvo el supuesto de que el ministro de Hacienda haya autorizado la incautación, pues por tratarse de legislación especial ha de procurarse con singular cuidado amparar los derechos de todos.

Quiero del reconocido celo de las autoridades locales que sabrán atajar las dificultades que puedan presentarse, procediendo con la energía, rapidez y prudencia que aconsejan las circunstancias.

Badajoz, 29 de Febrero de 1916.

El gobernador civil, Agustín de Llanos.

GOBIERNO CIVIL

Por equivocación.—Ante la Guardia civil de Villar del Rey se presentaron días pasados el vecino de Albuquerque, propietario de unos terrenos en las cercanías de Villar, don Manuel Gamonal, el cual aseguró que un sujeto llamado Juan Taborda le había quitado buen número de calzas de ganados á su mayoral Ancito Barrante Miranda.

Una pareja de la Benemérita, acto seguido, se presentó en el domicilio del denunciado, el que interrogado acerca del acto que según la denuncia había realizado, declaró haberlo hecho á causa de creer que los terrenos ocupados por el mayoral y el ganado pertenecían á unos recientemente comprados por él, y que ante la negativa del mayoral á abandonar el sitio, por asegurar á su vez que los terrenos aquellos pertenecían á su dueño, se vio precisado á llevarse consigo, en represalia, el ganado que apacentaba.

Fué preciso que una pareja de la Guardia municipal le hiciera ver á Juan Taborda su equivocación para que devolviera el ganado.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy: Parada y Parque, Castilla.

Cefe de día, señor coronel de Castilla, don Reinaldo Carrero.

Imaginario, otro, de Villarobledo, don José Rico.

Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas.

El general gobernador, VILLALON

LA ACCIÓN

En Madrid apareció anoche el primer número del nuevo diario «La Acción». Seis grandes páginas, de esmerada y artística confección, llenas de amabilidad é interés, con profusos grabados, con atractivas informaciones de todo género y con felices comentarios de la actualidad. Una muestra más y muy brillante de las aptitudes del gran periodista Delgado Barreto, que dirige «La Acción», cuyo programa se encierra en estas líneas:

«Nacemos, pura y simplemente, para decir la verdad, no sujeta á modificaciones del criterio individual, sino atarracada á los hechos, tal y como se producen».

En «La Acción» relataremos todo lo que llegue á nuestros oídos, incluso lo que no se puede decir, según reza el estribillo popular, porque sostenemos la teoría de que todo se puede y se debe decir, sin otras limitaciones que las del público decoro y las del respeto debido al honor ajeno.

Así nace «La Acción»—meráutica, católica y con alto sentido patriótico—, en momentos difíciles para la Prensa, y claro es que no intenta asombrar al público con innovaciones deslumbrantes ni con la adaptación de iniciativas ajenas. Se ha hecho ya tanto en materias de periodismo, que á nosotros nos parece más oportuno intentar modestamente algunas novedades en la manera de informar y de fiscalizar que en los datos de presentación».

Correspondemos cordialmente al saludo del nuevo colega, que desde ahora se coloca por su mérito en la primera fila de la Prensa, entre los grandes diarios.

Para todo lo referente á la Redacción de este periódico diríjase á su director, don Antonio Pugée.

Por telégrafo y teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 2, 1.15 madrugada

Varias noticias

Lotería Nacional. — Ayer se verificó el primer sorteo de la lotería del mes de Marzo, correspondiendo en suerte el primer premio, el famoso «gordo», á las afortunadas poblaciones de Arévalo (Ávila), Málaga y Madrid, en el número 17.314.

El segundo premio ha correspondido á Murcia en el número 32.593.

El tercero, en el número 18.143, á La Bañeza (León), Sevilla y Barcelona.

Los otros premios mayores han correspondido á los números 10.728, 28.519, 4.412, 4.406, 6.486, 25.109, 4.519, 20.302, 27.525, 12.435 y 13.119.

Los sucesos de Valencia. — Durante todo el día de ayer estuvo directamente comunicando con el gobernador civil de Valencia el ministro de la Gobernación, señor Alba.

A medio día telefonó á la citada autoridad civil de aquella provincia, la que le comunicó que durante toda la mañana de ayer reinó en Valencia el mayor orden, dentro de la tranquilidad propia de la población.

También, sin ninguna clase de incidentes, se verificó la acostumbrada y diaria fabricación del pan, llevándose al reparto y á los mercados, todo dentro de absoluta normalidad.

Los tranvías que hacen diariamente el recorrido desde el puerto de El Grao á la capital y el interior de aquél, circularon libremente durante todo el día, sin que ocurriera ningún género de incidente lamentable.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, tenía serios temores de que volvieran á reproducirse los lamentables incidentes y desórdenes de los días anteriores, precisamente á la hora en que hay mayor afluencia de obreros en las barriadas.

A fin de que no llegue á alterarse una vez más el orden han sido tomadas las mayores precauciones.

Gran número de fuerzas del Ejército y de la Guardia civil auxilian en la vigilancia para impedir nuevos desórdenes á la policía, que recorre activamente todas las calles de la población.

Propósitos de Alba. — El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que hoy llevará al Consejo de ministros las conclusiones de la asamblea obrera de Valencia.

Son propósitos del señor Alba convertir en obra de gobierno cuantos puntos principales continen las citadas conclusiones y realizarlos á la mayor brevedad.

Dice que no. — El gobernador civil de Valencia ha declarado categóricamente que no admite, y que una vez ya publicado el nuevo bando, apelaría, si preciso fuere, á la fuerza, para disolver aquellos grupos que contraviniendo sus terminantes órdenes se forman en las calles de la población.

Esta disposición gubernativa obedece al decidido propósito de impedir á los obreros se reúnan y repitan las coacciones de días anteriores.

Los mercados de Valencia. — Los mercados de Valencia-Grao se han hallado en el último día completamente desiertos, por no haber concurrido ningún vendedor.

Las carnes van agotándose por momentos, pues en la bella capital hace ya dos ó tres días que no se mata ninguna especie de ganado.

El Ayuntamiento se ha incautado de los hornos para la fabricación del pan, consiguiendo así complacer á los jefes de las minorías del Concejo, que en una de sus últimas sesiones pidieron tal medida para impedir que la población valenciana se quedara sin pan por efecto de la huelga planteada.

En la elaboración del pan han estado trabajando gran número de soldados de Administración militar, habiendo facilitado el capitán general de la región gran cantidad de harina.

Otras noticias de Valencia. — Una comisión de banqueros ha dirigido un telegrama al Gobierno rogándole se les conceda una moratoria de ocho días en el pago de las letras.

Los tranvías del puesto de la ciudad han circulado custodiados por parejas de la Guardia civil.

El Juzgado de instrucción practica continuas y muy activas diligencias para descubrir el autor ó los autores de la muerte del guardia civil Serrano, muerto en la refriega del día anterior.

Acusados de este delito han sido detenidos y encarcelados algunos individuos huelguistas.

También han sido detenidos algunos individuos pertenecientes al comité de la huelga.

Por orden del gobernador civil ha quedado clausurado el centro donde se reunía el comité para tratar de los asuntos relativos á la marcha de la huelga.

Las medidas que se están adoptando son muy energéticas.

La Benemérita se ha visto precisada á dar varias cargas en los poblados marítimos, donde á última hora se produjeron algunos desórdenes incidentes.

Una orden del señor Alba. — El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha ordenado á todos los gobernadores civiles de España procedan con la mayor premura y urgencia á confeccionar unas muy minuciosas estadísticas de declaración de las existencias que haya

de artículos de primera necesidad en las respectivas provincias.

Los estudios de Marina del Príncipe de Asturias. — Es muy probable que cuando esté en Marín el acorazado «Carlos V» vaya de Madrid el Príncipe de Asturias para empezar sus estudios de Marina en dicho barco, pues es deseo de los Reyes que el augusto Infante principie ya su carrera de Marina.

Sobre la lengua castellana. — El sábado próximo facilitará á los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Burel, el texto de contestación á la carta de Maura, sobre el uso de la lengua castellana en los órganos oficiales.

Dicha contestación es oficial, para que sirva de pauta sobre tan importante cuestión.

Depósito exclusivo de cafés, tes y canelas marca «La Estrella», del señor Gómez Tejedor, en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2 y Santa Lucía, 4.

Donativo á la viuda del guardia Serrano. — El subsecretario de la Gobernación, señor Martín Rosales, ha manifestado á los periodistas esta noche que el ministro, señor Alba, ha enviado á Valencia 500 pesetas como donativo para la viuda del guardia civil muerto ayer en los sucesos de aquella capital.

Recomendación de Alba. — El ministro de la Gobernación ha recomendado á la Guardia civil que no vistan sus miembros de paisano, para evitar confusiones como la ocurrida ayer en Valencia y que ha costado la vida al guardia Antonio Serrano.

Tranquilidad en Valencia. — Dijo el subsecretario de Gobernación á los reporteros que, según las noticias que se reciben de Valencia, es absoluta la tranquilidad que reina allí.

Un escuadrón á La Carolina. — Participan desde Córdoba que ha salido un escuadrón del regimiento de Sagunto para La Carolina, con objeto de prevenir toda posible alteración del orden público.

Estudiantes á Córdoba. — Han llegado á Córdoba, según comunican de dicha capital, los estudiantes madrileños que fueron á Sevilla para asistir al homenaje de Letamendi.

De la guerra

Los partes de Viena no acusan nada de relativa importancia.

Siguen los combates. — En Verdun continúa combatiendo con bárbara tenacidad por ambas partes de beligerantes.

La lucha se encuentra cada vez más encarnizada, no habiéndose decidido todavía el resultado de esta gran batalla, la cual creese que durará aun muchos días.

La batalla del sábado la contempló el Kaiser Guillermo II desde la altura nordeste de Orués.

Se confirma. — De manera oficiosa se ha confirmado la noticia de que hace pocos días los embajadores de Alemania y Austria-Hungría comunicaron al Gobierno yanqui que hoy comenzará una nueva campaña submarina, de la que se esperan obtener mejores y más satisfactorios resultados que de la anterior.

Vida de Victor Manuel. — Comunican de Roma que el Rey de Italia, Victor Manuel, se halla desde hace tiempo en el frente de batalla italoaustriaca.

Visita frecuentemente los hospitales en que se hallan las tropas de las reservas, distribuyendo numerosos regalos á los heridos.

En los campamentos come fraternalmente con los oficiales de su ejército, estando desde que amaneció el día en la línea de fuego.

Hay temores. — Hay temores de que el popular poeta italiano Gabriel D'Annunzio, herido en el ojo derecho á consecuencia de una peligrosísima caída aérea, pierda el ojo.

Parte de París. — El parte oficial francés no acusa ningún acontecimiento de importancia digno de citarse en la región norte de Verdun.

En distintas partes del frente francés los bombardeos durante la noche han sido intermitentes.

Al este de Montre Mouscou los cañones del ejército francés cañonearon violentamente la segunda y tercera línea de defensa alemana, por donde, al parecer, los teutones preparaban un ataque de importancia.

Del ataque á Verdun. — Ginebra. Se sabe que varios puestos de la plaza de Verdun, por efecto del cañoneo violento y el gran número de bombas arrojadas desde el frente alemán, están ardiendo.

El disparo de las baterías germanas de los alrededores alcanza á la plaza.

La población civil abandona apresuradamente la población, en evitación de las consecuencias que pudiera sobrevenirles, de llegar los alemanes á entrar en Verdun.

Tan sólo queda en la plaza la guarnición.

También han sido evacuados, por los

documentos cogidos á los franceses, figura como más notable una orden del generalísimo aliado Joffre, dirigida á los jefes superiores del ejército, en la cual se recuerda á aquellos los violentos ataques últimamente llevados á cabo por las tropas alemanas y los éxitos obtenidos por éstos, y la necesidad de levantar el espíritu de los ejércitos franceses.

De la gran batalla. — Viena. Dicen de Lyon que á aquella ciudad están llegando constantemente trenes sanitarios del frente de batalla, conduciendo infinidad de heridos.

En los hospitales de Lyon y del resto del sudeste de Francia hay tal número de soldados heridos, que se hayan repletos constantemente.

Otro empréstito alemán. — Desde el día 4 hasta el 24 del presente mes de Marzo tendrá lugar el cuarto empréstito de guerra solicitado y abierto por el Gobierno alemán.

Se ignora el éxito que haya obtenido hasta ahora.

Un documento. — Viena. — Según dice una noticia comunicada del imperio austrohúngaro, entre la infinidad de

documentos cogidos á los franceses, figura como más notable una orden del generalísimo aliado Joffre, dirigida á los jefes superiores del ejército, en la cual se recuerda á aquellos los violentos ataques últimamente llevados á cabo por las tropas alemanas y los éxitos obtenidos por éstos, y la necesidad de levantar el espíritu de los ejércitos franceses.

Penas alemana. — París. Según comunican de Roma, el órgano del catolicismo italiano da la noticia de que el jefe de las oficinas del ministerio de la Guerra de Bélgica, hace tiempo detenido por una orden del gobernador militar alemán en Bruselas y que acusado como espía había sido condenado á la última pena, á muerte, acababa de obtener, mediante los esfuerzos realizados por el Papa Benedicto, la conmutación de la anterior sentencia por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Con tal motivo recuerda los activos trabajos realizados por Su Santidad en favor de dicho jefe.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

HOY, jueves, 2 de Marzo de 1916, la extraordinaria y magnífica película de interesante y dramático argumento

La Rosa de York

Asombrosas escenas, lujo, arte y belleza.

NOTICIAS

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué doña Ceferina Barrera, madre del director de esta Escuela Normal de Maestros, don Rafael Morales, á quien, como á toda su distinguida familia, reiteramos con tan triste motivo nuestro pésame más sincero.

Todas las misas que se celebren hoy de ocho á nueve de la mañana en la ermita de la Soledad serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

ANUNCIO. — Por la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno se anuncia la venta en segunda subasta, con el diez por ciento menos del tipo de la primera, de los lotes números 3, 4, 7, 8, 13 y 19 de barbechera, por haberse quedado desierta en la celebrada el día 25 del actual.

El pliego de condiciones y demás datos están expuestos en la oficina de la Comunidad, calle Cura, número 29.

Café La Unión. — Hoy jueves, 2 de Marzo, se verificarán en este elegante local los selectos conciertos, por el cuarteto Sánchez, que se dedican á las señoras y señoritas en

Día de moda

á las seis de la tarde

Primero. — Overtura.
Segundo. — Macbet, fantasía.
Tercero. — Eva, selección.
Cuarto. — Reina mora.
á las nueve y media de la noche
Primero. — Preludio.
Segundo. — Retreta austriaca.
Tercero. — Luccia, fantasía.
Cuarto. — La generala, selección.
Quinto. — Czarda número 6.

Café Mercantil. — Programa para el día de hoy, 2 de Marzo:

A las dos y media

Primero. — Tannahver, fantasía.
Segundo. — La Revoltosa, fantasía.
Tercero. — Aida, primera fantasía.
Cuarto. — La Fogera, cantes asturianos.

A las nueve y media

Primero. — La flauta encantada.
Segundo. — Molinos de viento, selección.
Tercero. — Baymon, overtura.
Cuarto. — Adiós á la Alhambra, solo de violín.
Quinto. — Coquette, gavota.

CENTRO Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

EMBUTIDOS DE TODAS CLASES, elaborados con el mayor esmero, y vinos de propia cosecha.
José Aguilar (Sucesor de Terrón). Plaza de Cervantes, 14. Teléfono 379.

En la Imprenta MENDOZA, no lo olvidéis, podéis encargar todos vuestros trabajos, que os lo harán en seguida, muy baratos, empleándoos siempre letra de imprenta nueva, fabricada en el mismo establecimiento tipográfico.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

Se compran conejos vivos en el Instituto Regional.
Bravo Murillo, 13, bajo.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

SE ARRIENDA un edificio de una planta, con tres naves, con más de 900 metros cuadrados de superficie total, situado en el cruce de las carreteras de Portugal, San Vicente y estación del ferrocarril. Darán razón en las Oficinas de la Sociedad «Aguas del Gévora»

El Oenotannin de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes. Pídanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, don Fernando López, en ALMENDRALEJO.

Glicerofosfatos compuestos

Tónico y reconstituyente de primer orden

Este preparado á base de arrhenal, glicerofosfato de cal y sosa, extractos de quina, kola y coca, y nucleínas, es de efectos seguros y rápidos en la anemia, neurastenia y debilidad nerviosa. Con su uso se reanima la nutrición, se combate la depresión mental producida por exceso de trabajo intelectual, tonificando los centros nerviosos y el corazón. Elaboración especial en el vacío, de toda clase de granulados.
Farmacia: Villanueva Castellano, Sal 7
TELEFONO 338

SANIX Cura el estreñimiento habitual.

Lotería afortunada

Lo es, como lo demuestran los muchos premios grandes que paga, la número 30 (Esparteros, 8, Madrid), cuyo administrador, don Antonio Rodríguez, remite á provincias y extranjero todos los billetes que se le pidan, incluso para el sorteo extraordinario del 11 de Abril, de 25 pesetas de

Hierbas de primavera

En la dehesa «C. de la Jara» — término de Mérida — se admiten en arrendamiento, del 1.º de Marzo al 13 de Junio, cincuenta ó más vacas.

Para tratar condiciones y precio en el domicilio de su propietario: Brudo número 7, Mérida.

CALENTURAS de los niños. — No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

LA MAS AGREDITADA MARCA EN

Vinos finos de Rioja

FEDERICO PATERMINA

HARO (Ollauri)

DEPOSITO EN BADAJOZ en los almacenes de vinos y vinagres de IGNACIO Y J. BARREIRO, Salmerón, 55 y 57, Teléfono número 270.

Se sirve á domicilio desde 6 botellas en adelante.



EL MEJOR REMEDIO

para

ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

HORARIO

La entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias
Tranvías

LLEGADAS.—Españolas

Mixto de Madrid 9.25
Correo de Madrid 11
Correo de Ciudad Real 18.

Portuguesas

Correo de Lisboa 7.40
Mixto de Lisboa 22.40

SALIDAS.—Españolas

Correo de Ciudad Real 8.25
Correo de Madrid 16.20
Mixto de Madrid 18.45

Portuguesas

Mixto de Lisboa 6.55
Correo de Lisboa 18.36

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la partida para los trenes

CORREOS-DILIGENCIAS

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20

Imprenta MENDOZA. Bravo Murillo, 5 y 7

Pruébese el café marca «LA UNIÓN»

SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL

Gran café de «LA UNIÓN»

San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortés, 11.—Badajoz.

Teléfono, número 201

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable é inofensivo.
25 céntimos.
La quita en un solo día.

TOS
La quita en un solo día.
Licor Balsámico
BESOY
Una peseta.

TODAS las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros presa?
Use usted á diario el Elixir BESOY

Una nueva reforma en el servicio de Correos

Los envíos contra reembolso

El director general de Comunicaciones ha planteado ya, prosiguiendo la serie de sus reformas, las bases de un servicio nuevo en cuya eficacia e interés para todos hay motivo para esperar el próspero desarrollo del mismo.

El proyecto, sometido por el señor Francos Rodríguez a la aprobación del ministro de la Gobernación, para la firma del Rey, es el de la institución de los envíos contra reembolso.

La vulgarización necesaria de este concepto técnico es la siguiente: un servicio de correos, el cual, utilizando los ya existentes de certificados y giro postal, permiten a cualquiera efectuar compras de objetos dentro de determinados límites de peso, condición y valor, en una localidad distinta de la de su residencia, sin tener que abonar el importe de su adquisición hasta el momento de recibir lo comprado.

precio estipulado para hacerlo llegar a poder del remitente.

Los beneficios que a los particulares todos y a los intereses mercantiles reportará la innovación son de tal naturaleza que no necesitan ser expuestos para percatarse de ellos. La reforma se realizará sin gravar el presupuesto de gastos. El director general de Comunicaciones cuenta con el celo y el entusiasmo nunca desmentidos del Cuerpo de Correos, que permiten realizar por esfuerzo personal obras que en otros países no se efectúan sin cuantiosos dispendios, y en el nuestro obtienen retribución cuando ya el Tesoro público ha recogido la utilidad precisa para dedicar una parte de ella a atender al desarrollo del servicio que la produce.

La forma de funcionar el de envíos contra reembolso, prescindiendo de detalles que afectan sólo al régimen interno de la Administración, es la siguiente:

A partir del 15 de Marzo próximo las Oficinas de Correos autorizadas para el servicio de giros, admitirán con el gravamen de reembolso la correspondencia certificada de todas clases, dirigida a poblaciones donde también funcione el giro postal, siempre que el remitente además del franqueo, certificado y, en su caso, derecho de seguro, abone en sellos un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, cuyos sellos se adherirán a la cubierta, y consigne en ésta, con ca-

racteres muy visibles y subrayada, la palabra «reembolso», seguida de la indicación en letra y guarismos de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan enmiendas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.

También se admitirán envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el giro postal, siempre que se consigne como punto de entrega la oficina autorizada mas próxima y como señas del destinatario el punto de su residencia. Avisando a éstos los administradores de Correos que reciban certificados en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente o por tercero autorizado con su firma que garantizará con la suya y el sello oficial de la autoridad administrativa o judicial de la localidad donde resida. De igual modo podrán remitir a la oficina, por otra persona, y sin necesidad de autorización alguna el importe del reembolso, y en este caso el administrador respectivo tachará en la cubierta las palabras que caracterizan estos certificados y las del primer destino (de modo que resulte legible) y los cursarán como ordinarios hasta el punto de residencia de los interesados, salvas las limitaciones impuestas al curso de la correspondencia asegurada, entregando al mandatario del expedidor un resguardo de la operación realizada.

También se admitirán certificados contra reembolso en las oficinas no autorizadas para el servicio de giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata, siempre que el expedidor designe en la cubierta del objeto y a continuación de la cantidad reembolsable la población con oficina autorizada a la cual haya de girarse la cantidad percibida del destinatario.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de mil cinco pesetas, con diez céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos gravados con reembolso deberán reunir las condiciones reglamentarias, según su clase y naturaleza. Cuando se trate de correspondencia asegurada la cantidad que se declare podrá ser distinta de la reembolsable.

Los sujetos no se entregarán en ningún caso a los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran a ello, o hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega o de su paso a Lista, se devolverán a su procedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido. Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán, en el plazo de veinticuatro horas, por las oficinas de destino en giros postales a favor de los expedidores de los objetos, deduciendo previamente los derechos de premio y envío de la libranza calculados sobre el importe del resto con arreglo a la tarifa de aquel servicio y consignándolo así en la documentación, en la cual figurarán como expedidores de estos giros los destinatarios de los certificados contra reembolso de que procedan.

La pérdida o avería de un objeto gravado con reembolso no da derecho a rota indemnización que la correspondiente a los certificados ordinarios o a la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase. Una vez percibido el importe del reembolso la Administración garantiza su devolución por giro postal al expedidor, con arreglo a las disposiciones que regulan este servicio. La entrega indevida sin cobrar previamente el reembolso, dará lugar a la indemnización equivalente, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario. La entrega de los objetos se efectuará a domicilio, siempre que sea posible, mediante el pago de derecho de distribución en su caso, y si no estuviera el destinatario se le dejará aviso para que pase a recogerlo a Lista, así como cuando el objeto exceda de 500 gramos de peso.

Por último, los objetos contra reembolso podrán expedirse a petición del imponente o del destinatario, a poblaciones con oficina autorizada para el giro. A los demás puntos sólo podrán expedirse a instancia del expedidor y constando por escrito su voluntad de liberar al objeto del gravamen del reembolso.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. Lists prices for various locations like Alconera, Aceuchal, Almendral, etc.

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. Lists prices for various locations like La Parra, Lobón, Llera, etc.

Estación Meteorológica DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Meteorological observations table with columns for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, and Agua evaporada. Includes data for Ocho de la mañana and Cuatro de la tarde.

REGALOS DE 'Correo de la Mañana'

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores COMPLETAMENTE GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo preciso: Primera. — Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco o imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. — Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

GUPON-REGALO para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores. Don ... de ... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a una ampliación. Al mismo tiempo incluye pesetas ... importe del marco de ... en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación. Como el retrato es de ... personas, acompaña también por cada una una PESETA.

CARNES. — PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Carnes extremas

Table with columns for MADRID, Vacas, Cerdos, Ovejas, Carneros, etc.

BARCELONA

Table with columns for BARCELONA, Vacas, Bueyes, Corderos, Carneros, etc.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

BADAJOS

Se venden cabras granadinas, en arrias ó sueltas. También se venden un par de guarismos a la Catalana y otro par a la Inglesa y unos arros de pericón, todo seminuevo. Igualmente se venden fos hierros de dos carros, incluso los de ruedas, ejes y cañoneras. Para tratar, calle de Santa Lucia, principal.

—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la última cosecha. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, números 27 y 29. Teléfono 100. —Se vende una tierra de 2,35 hectáreas, equivalentes a tres y media fanegas, en San Roque. Para tratar, Salmerón, 82, bajo. —Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta: 10.000 kilos de altramuces amarillos. Eucaliptus obtenidos con semilla importada de Australia, bien acondicionados en macetas para ser transportados. Patatas seleccionadas para la siembra en variedades de gran producción, tempranas y tardías. Semillas seleccionadas de plantas de huerta, y forrajeras para escaño y regadío.

—Don José Antonio Valencia González tiene a la venta 11.500 kilos, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de lana merina fina. E mismo señor tiene también a la venta 12.000 kilos, equivalentes a unas 200 fanegas de garbanzos blandos. Haba (La) —Don Gerardo Casado tiene a la venta 65 cochinas viejas. —Don Pascual Martínez vende varios lachones al precio de 15,50 pesetas. —Don Pedro Martín Miguel tiene a la venta 4.000 kilos de patatas buenas, equivalentes a 400 arrobas, al precio de dos pesetas los 11,60 kilos.

Para tratar, con dicho señor, ingeniero agrónomo. Serlianga. —Se venden varias fincas destinadas a labor en este término municipal, de 64,48 a 247,60 áreas, ó sea de una a cuatro fanegas de cabida, al precio de 1.000 a 2.000 pesetas cada 64,48 áreas, ó sea fanega. Para tratar, con don Antonio Manzano García, que está en el campo de la venta. —Don Jacinto Antón Cordero tiene a la venta 11.000 kilos de garbanzos, equivalentes a unas 500 fanegas de garbanzos. —El mismo señor tiene también a la venta 14 docenas de cachapas para prensa de 75 centímetros, 300 arrobas de aceite de primera presión, cosecha de 1913, y dos carros grandes de yugo.

—Don Francisco García Derotea Jara, don Francisco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen a la venta partidas de habas importantes. Villafraanca de los Barros. —Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfange de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo. —Don Pedro Linares Estévez tiene a la venta unos 184.000 kilogramos de corcho en raspa, equivalentes

VID AMERICANA VIVERO DE VALDELAGRANA En la dehesa de VALDELAGRANA, propiedad de don Manuel Pidal, se venden doscientos mil barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro, rupextris y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Salinas de Bacuta José María Amo. — HUELVA Se cotiza sobre vagón Precios sin competencia C. PESINI Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELENDEZ VALDES, 50 Apartado de correos número 24

PASTILLAS DONA GURAN RADICALMENTE CATARROS TOS BRONQUITIS GARGANTA GRIPE RONQUERA Por antiguos y rebeldes que sean De venta en todas las farmacias al precio de 1'50 pesetas la caja

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

"NAUMANN"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios e piezas, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

En el caso de plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ



El amor es sin dinero un perdido Paraiso, y sin Anis de mi viso el Infierno verdadero.

El que quiera ser torero sin escuela, ni lecciones, beba el Anis Romanones y será banderillero.

CLAUDIO GABO BARROSO
Se necesitan representantes

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicacion por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... 1.000.000 de pesetas, suscrito
504.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la ley de Seguros

de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano suentos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en esta clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» os atiende rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» os por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará más provechoso para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábrica de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport",

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ



Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

MENDOZA

que os lo hará enseguida y os lo hará barato.

Bravo Murillo, 5 y 7

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiéptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de In U.A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, 1.—MADRID

Delegado en esta provincia:

DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NÚM. 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

Pintores y Decoradores

Se hacen trabajos de todas clases á precios muy económicos, y por metros.

Competencia en general, para dentro y fuera de la capital.

Se reciben avisos en la calle del Brocense (antes Cerrajería, números 6 y 8).

JOSE FLOREZ Y COMPANIA

BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.